

## BASES DEL CONCURSO DE CORTOS HUMUS FILM FEST III

### **Participación**

Podrán participar en el festival personas físicas o jurídicas de cualquier nacionalidad que hayan cumplido los 18 años.

El número de cortometrajes que cada participante puede presentar a concurso es ilimitado.

Los cortometrajes deberán ser originales. Se prohíbe la presentación a concurso de vídeos cuya proyección en sala produzcan efectos narcolépticos en el público.

Podrán enviarse cortos que hayan sido presentados en otros festivales siempre que se ajusten a la temática y duración que se detalla en estas bases.

### **Categorías y modalidades**

Las temáticas de los cortos presentados a concurso versarán sobre las relaciones entre la Huerta y la Ciudad. El festival pretende dar cabida a todas las miradas que quieran acercarse a mostrar la agricultura urbana tanto de una forma amateur como más profesional; desde visiones más surrealistas o poéticas, a escenarios más cómicos o de realismo.

La única limitación será la de vuestro ingenio e imaginación.

Se establecen 4 categorías:

- **Fantástica:** Es la categoría para vuestras historias de ciencia-ficción, de terror, de animación, futuristas. El espacio para contar cosas que vosotros no creeríais, atacar naves en llamas más allá de Orión... o no.

- **Corto de Autor:** Esta es vuestra categoría, filmmakers. Aquí recogeremos los cortos con miradas más personales que hablen de la relación huerta-ciudad: las visiones más poéticas sobre estos entornos; las más surrealistas, ...

Sí, incluso si piensas que tu corto sólo lo vas a entender tú, en esta sección cuadra.

- **Comedia:** Aquí caben todos los cortos que tengan la risa, la ironía, el humor como protagonista. No os vamos a pedir ser Woody Allen, pero tampoco os pongáis en plan Ch de la C.

- **Documental:** Si queréis contar la historia de vuestro huerto; mostrar su relación con el barrio o documentar la fauna que se encuentra entre los bancales, esta es la categoría.

### **Duración de los cortos**

La duración de los cortos será de un máximo de 3 minutos y medio ( 3': 30" ). Pudiendo ser más corta si el autor así lo eligiese

### **Formato de los cortos**

Los vídeos podrán ser grabados con cualquier dispositivo: Móvil, tablet, cámara de fotos, cámara de vídeos,...

Se admitirán los siguientes formatos: mp4 y mov.

Además del archivo de vídeo, se deberán enviar un fotograma del corto, de 1000 x 570 píxeles y un peso máximo de 400Kb, en formato jpg que no contenga el título (que no sea el fotograma inicial), ni los subtítulos sobreimpresos.

## **Idioma**

Si los vídeos se presentan en un idioma distinto al castellano, deberán incluir subtítulos en castellano.

## **Fechas de Participación**

La recepción de cortometrajes **empezará el lunes 16 de octubre de 2017 y finalizará el lunes 5 de marzo de 2018**, a las 00:00 hora peninsular española.

## **Inscripción y envío de cortos**

Para participar en la tercera edición del festival de cortos deberá rellenarse la ficha de inscripción y mandarla al correo [humusfestfilm@gmail.com](mailto:humusfestfilm@gmail.com), junto con los siguientes archivos:

- Ficha de inscripción

- Fotograma del corto: Fotograma del corto, de 1000 x 570 píxeles y un peso máximo de 400Kb, en formato jpg que no contenga el título (que no sea el fotograma inicial), ni los subtítulos sobreimpresos.

Para cortos con un peso superior a 20 Mb se recomienda usar la plataforma de envío <https://www.wetransfer.com/> a la dirección de email citada en el primer párrafo de este apartado.

## **Mecánica del Concurso**

Una vez que la organización del festival haya comprobado que el cortometraje cumple con las bases, se enviará un e-mail a su autor para comunicarle si ha sido admitido a concurso.

La organización se reserva el derecho a no admitir a concurso vídeos que, según su criterio, no cumplan las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas por el festival.

Asimismo, se reserva el derecho a descalificar o excluir piezas que la organización considere que puedan herir sensibilidades.

Finalizado el plazo de recepción de cortos, un jurado de la organización visionará los vídeos admitidos a concurso para elegir los finalistas en cada categoría. Se elegirán 4 cortos finalistas por categoría.

El jurado del festival estará formado por los siguientes miembros:

Alberto Peralta: Miembro de la Rehdmad ( Red de huertos urbanos comunitarios de Madrid)

Pedro Rubio: Coordinador del Área de Medio Ambiente de La Casa Encendida

Mauricio Freyre: Licenciado en Bellas Artes por la Gerrit Rietveld Academie de Amsterdam. Profesor en el IED Madrid.

## **Premios**

Los cuatro cortos ganadores recibirán un obsequio, no metálico, relacionado con el universo agourbanita.

## **Cuestiones legales**

- Todos los cortos participantes deberán contar con las autorizaciones y cesiones de derechos de autor y de otros titulares de obras preexistentes y originales que se incorporen en los mismos.

Los participantes garantizan que los cortometrajes no vulneran ningún derecho de explotación, ni derechos de honor, intimidad e imagen, ni derechos de Propiedad Intelectual y/o Industrial y/o cualesquiera otros derechos de terceros, y que no vulneran la legislación vigente.

La organización del festival declina toda responsabilidad legal sobre las películas presentadas a concurso y su

contenido.

- Los autores de los cortometrajes autorizan a la organización del festival a utilizar, reproducir, divulgar, imprimir, publicar y difundir a través de cualquier medio de comunicación, el nombre del director, intérpretes y equipo técnico, sus nombres artísticos, fotografías e imágenes representadas por cualquier medio plástico, biografía, etc., con objeto de que se puedan realizar, directa o indirectamente, actos de promoción y comunicación de las obras audiovisuales.

### **Aceptación de las bases**

La participación en el festival supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Para más información o para cualquier duda, escribenos a [humusfestfilm@gmail.com](mailto:humusfestfilm@gmail.com)